**PEDIDO DE INFORME**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 117° de la Constitución Provincial, se dirige al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que correspondan, informe sobre los siguientes puntos:

1. El estado de situación de las obras realizadas en la Ruta Nacional N° 18, incluyendo detalle pormenorizado de ejecución del Plan de Obras correspondiente a cada uno de los tramos, y los contratos celebrados entre la Dirección Nacional de Vialidad y los contratistas adjudicatarios.
2. Si el Plan de Obras contempla la instalación de luminarias de alumbrado público en los accesos a localidades y cruces de ruta.
3. Detalle de los Certificados Técnicos aprobados en relación a la ejecución de la obra y detalle de certificaciones pendientes de pago, con indicación en su caso de los motivos o razones.
4. Detalle del presupuesto asignado y ejecutado.
5. Detalle del plan de finalización de obra.
6. Detalle de las tareas de mantenimiento de la obra, específicamente en el tramo ubicado entre Arroyo Sandoval y San Salvador.

**FUNDAMENTOS**

**Señora Presidenta:**

El presente proyecto tiene por objeto efectuar un Pedido de Informe al Poder Ejecutivo sobre aspectos relativos a las obras de infraestructura que se realizan en la Ruta Nacional N° 18.

Motiva dicho pedido el hecho de que, en días recientes, se produjo un incidente en donde un vehículo volcó al intentar esquivar un pozo en la mencionada Ruta, a la altura del kilómetro 182[[1]](#footnote-1). En tal sentido, si bien las personas involucradas resultaron ilesas, se ha señalado el mal estado en el que se encuentra ese tramo del camino, el cual fue inaugurado el pasado diciembre.

Cabe destacar que la Ruta Nacional N° 18 atraviesa el centro provincial con sentido este–oeste, desde la Ruta Nacional Nº 12 hasta la Ruta Nacional Nº 14, de manera que une los márgenes desde el río Paraná hasta la costa del Uruguay. En su recorrido vincula las ciudades cabeceras de cuatro Departamentos -Paraná, Villaguay, San Salvador y Concordia- así como una importante cantidad de localidades y poblados rurales, entre los cuales se encuentran San Benito, Colonia Avellaneda, Sauce Montrul, Aldea San Antonio, Seguí, Viale, Tabossi, Villa Clara, Lucas Sur, Jubileo, General Campos, entre otras.

En ese contexto, consideramos oportuno solicitar información relativa al estado de situación de la totalidad de la obra correspondiente a la Ruta Nacional N° 18, así como las tareas de mantenimiento que se realizan en tramos específicos. Desde nuestro rol como legisladores, entendemos necesario encontrar respuestas a la imperiosa necesidad de contar con caminos seguros para los vecinos de la región y para quienes transitan dicha Ruta, la cual presenta signos de deterioro que requieren la realización de tareas de supervisión y mantenimiento.

Por las razones expuestas, solicitamos la aprobación de la presente iniciativa.

|  |  |
| --- | --- |
| **Sen. Marcelo Fabián BERTHET**  Departamento San Salvador | **Sen. Juan Pablo COSSO**  Departamento Villaguay |

1. Dicha información puede ser consultada en <https://entremediosweb.com/un-vehiculo-volco-mientras-circulaba-por-la-ruta-18/> [↑](#footnote-ref-1)